



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Pleno	31	Marzo	2009

SESIÓN ORDINARIA

LUGAR: Instalaciones del CESJAL ubicadas en Justo Sierra número 2430, Colonia Ladrón de Guevara en Guadalajara, Jalisco.

HORA DE INICIO: 17:17 HORA DE FINALIZACIÓN: 19:49 DURACIÓN: 2 HORAS CON 32 MINUTOS

La sesión fue convocada por el Presidente, Lic. Tomás López Miranda, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad y 50 del Reglamento Interno. La preside el Lic. Tomás López Miranda en su carácter de Presidente, quien con base en el registro de asistencia que se agrega al acta declaró la existencia de quórum legal y la apertura de la sesión a las 17:17 horas. Por lo tanto los acuerdos tomados son válidos en los términos de los artículos 20 y 53 de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad y del Reglamento Interno respectivamente.

REGISTRO PARA QUORUM:

SECTOR EMPRESARIAL	SECTOR SOCIAL	SECTOR ACADÉMICO
Lic. Luis del Valle López, COPARMEX	Lic. Octavio Rafael Bueno Trujillo, FROCEJ-CROC	Dr. Salvador Carrillo Regalado, UDG
Lic. Tomás López Miranda, CAJ	D. Salvador Cosío Gaona, FOOC-CROM	Dr. Ignacio Román Morales, ITESO
C. Guido Piñera Alarcón, CBEJ	Lic. José Roberto De Alba Macías, LCASCEJ-CNC	Arq. José Morales González, UAG
C. Sergio Jiménez Íñiguez, UCMA	Cap. De la F.A.M. Luis Murillo Moreno, CUNA, S.C.L.	Lic. Arturo Uribe Avín, Colegio de Profesionistas de Jalisco, A.C.
		Lic. Ixanar Uriza Soto, Corporativa de Fundaciones, A.C.

Se dio lectura al orden del día que se fijó en la convocatoria:

1. Luis Carlos Ramos Preciado **In memoriam** Consejero representante de la FPRJ.
2. Aprobación del acta de Pleno del 24 de febrero de 2009
3. Informe y aprobación de correspondencia recibida.
4. Informe de Mesa Directiva y Comisiones.
5. Asuntos varios

Los consejeros presentes aprobaron por unanimidad el orden del día por lo que se procedió a su desahogo en los siguientes términos:



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Pleno	31	Marzo	2009

SÍNTESIS DE LA SESIÓN:

Antes de iniciar con el orden del día para la Sesión de Pleno, se tomó protesta a la Consejera Suplente Ixanar Uriza Soto, representante de Corporativa de Fundaciones, A.C.

1. El Vicepresidente del Sector Social, Lic. Roberto de Alba Macías, dirigió una palabras en memoria del Consejero Luis Carlos Ramos Preciado, destacando el optimismo y el gusto por la vida que siempre lo caracterizó, así mismo habló de las aportaciones, observaciones, propuestas y soluciones que tuvo para la Comisión que presidía como para el propio CESJAL y a nombre de los Consejeros y del personal administrativo, mandó condolencias a la familia del Consejero y reiteró el apoyo de la institución. Se guardó un minuto de silencio. Posteriormente el Consejero CAP. FAM Luis Murillo Moreno, hizo la propuesta de que una sala de la sede del CESJAL, tuviera el nombre del Consejero acaecido. El Presidente lo puso a votación y se aprobó por unanimidad de votos y será la Mesa Directiva quien determine a que sala se le pondrá el nombre.
2. El Presidente puso a consideración del Pleno el acta de la sesión del 24 de febrero, misma que dijo se encuentra en la página web desde el 26 de marzo para su consulta. Se aprueba por mayoría de votos y una abstención del representante del Centro Bancario del Estado de Jalisco, A.C. el Consejero Guido Piñera Alarcón.
3. El Presidente informó al Pleno que el minutario de comunicaciones recibidas se encuentra al igual que el acta de la sesión anterior, desde el 26 de marzo para su consulta. El representante de la Federación de Organizaciones Obreras y Campesinas, Consejero Dr. Salvador Cosío Gaona, solicitó se le diera lectura al comunicado enviado al CESJAL, donde puso de manifiesto su inconformidad por la omisión de la publicación de la Convocatoria para la acreditación de los nuevos Consejeros representantes de las instituciones que conforman el CESJAL, de acuerdo al artículo 12 del Reglamento Interno de este organismo. Argumentó que dicha convocatoria debió de haber sido publicada de acuerdo a la Ley desde el 13 de marzo para que las instituciones dieran respuesta a más tardar el 12 de abril. En este sentido, comenzó la discusión llegando al acuerdo de que el Presidente y el Secretario General deberán sacar la Convocatoria cuanto antes y turnar a la Comisión Electoral del CESJAL para que haga valer sus facultades en la parte que le corresponda.
4. Informe de Mesa Directiva y Comisiones.  
4.1 **Mesa Directiva y Comité de Adquisiciones.**  
En cuanto a la Mesa Directiva, el Presidente informó que en materia de transparencia se solicitó al ITEI la incorporación al sistema INFOMEX, Jalisco para garantizar el derecho de los ciudadanos de acceder a la información pública del CESJAL. La respuesta fue afirmativa y se está a la espera de la fecha para llevar a cabo la firma y liberación del sistema.  
Se informó también que la Comisión Especial nombrada por el Pleno presentó el dictamen sobre la revisión al Presupuesto del CESJAL, los ajustes se enviaron a la SEFIN.  
Se recibió y analizó el borrador final del "Informe sobre la competitividad de Jalisco y sus determinantes" encargado al TEC de Monterrey. Se acordó mandar para una primer revisión,



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Pleno	31	Marzo	2009

*ejemplares a las Comisiones de Competitividad y de Desarrollo, se trabajó con el cuerpo técnico del CESJAL y las Vicepresidencias de los Sectores Social y Académico, siguen trabajando con el TEC, para definir los mecanismos de socialización entre las instituciones que conforman los sectores del CESJAL.*

*Se está organizando con otras instituciones el Foro de Análisis: Elecciones en Jalisco 2009, donde tendrán participación los Consejeros del CESJAL y por último, se acordó realizar las Jornadas Ciudadanas. Desarrollo en Jalisco.*

*En cuanto al Comité de Adquisiciones, se aprobó por adjudicación directa, el proyecto "Plan Ciudadano para el Desarrollo" que incluye la creación y consolidación de las Comisiones Regionales Ciudadanas; así como la compra de servidores, monitores y licencias a la compañía "Libra Sistema S. A. de C. V.", para el Proyecto de Automatización de Proceso del CESJAL y la contratación por adjudicación directa del Centro de Energía Renovable de la Universidad Autónoma de Guadalajara, A.C., para realizar el estudio de la viabilidad del rendimiento y de las ventajas competitivas y ecológicas en la utilización de biodiesel como energético para el autotransporte público del Estado de Jalisco, propuesta presentada por la Comisión de Productividad, Competitividad e Innovación Tecnológica.*

*El Presidente presentó un resumen ejecutivo sobre el Informe Financiero del Ejercicio del Gasto Anual del CESJAL, el cual se encuentra desglosado y publicado en la página web del CESJAL, para su consulta. El Consejero Suplente de la UAG, Lic. José Luis Sánchez de la Fuente propuso que se le turne a la Comisión de Inspección y Vigilancia un resumen ejecutivo, a lo cual el Presidente respondió que toda la información se envió a los Consejeros y además se encuentra en la página para su consulta. Por otra parte el Consejero Suplente del Centro Bancario, Sr. Guido Piñera Alarcón, propuso que en el próximo Pleno se presente un balance general con números al 31 de diciembre de 2008, así como un estado de resultados con la información financiera y un informe de origen y aplicación de fondos, para ser explicado a los Consejeros. El Secretario General hizo entrega al Consejero Guido Piñera de la documentación solicitada y el Presidente insistió en la importancia de que los Consejeros revisaran el informe para que en el próximo Pleno sea retroalimentado con sus comentarios.*

#### **4.2 Comisión de Desarrollo, Cohesión Social y Ecología.**

*El Presidente de la Comisión, Consejero Dr. Ignacio Román Morales comenzó haciendo dos acofaciones con respecto al informe de MD. La primera en relación a los criterios tomados para que la UAG llevara a cabo el estudio de biodiesel, si se hizo un comparativo con otras Universidades, por ejemplo, a lo que el Presidente de la Comisión de Productividad, Competitividad e Innovación Tecnológica, Lic. Roberto de Alba Macías, quien propone el proyecto contestó que fue el propio Gobierno del Estado quien determinó que fuera la UAG por tener una mayor especialización en el tema y por acuerdo de la Comisión avalado por el TEC de Monterrey. Y el segundo tema de la Comisión fue en relación al acuerdo tomado en el Pleno pasado en referencia a los informes de los Vicepresidentes sobre los procesos de comunicación con las instituciones que representan. En este sentido, el Vicepresidente del Sector Empresarial, Lic. Luis del Valle, indicó que el informe se encuentra a disposición de quien lo solicite y sostuvo que los trabajos de las Vicepresidencias son internos con su sector. El Vicepresidente del sector social,*



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Pleno	31	Marzo	2009

Lic. Roberto de Alba Macías, dijo que él se reúne en comidas sabatinas con su sector para tratar los temas de interés y el Vicepresidente del Sector Académico, dijo que como no hay un criterio establecido en la Ley o en el Reglamento del CESJAL, hará una reunión con su sector para determinar mecanismos.

En cuanto al informe de la Comisión, presentó el resultado del trabajo de evaluación del PED, señaló que dicho estudio lo que planteó fue una investigación de qué ofrece el Plan en relación a su visión y en los ejes fundamentales. Para realizar este trabajo se tomaron especialistas en cada uno de los ejes del PED. Describió el proceso que conllevó al estudio para obtener mejoras y adecuaciones al Plan de las actuales circunstancias. Dijo además que se enfocaron principalmente a 3 puntos: 1) Que todo lo que se afirma cuente con una sólida argumentación. 2) Que el estudio respete los principios del CESJAL, que tenga independencia del Gobierno y de los Partidos Políticos. 3) Que el trabajo sea legítimo y que cuente con una redacción clara que permita ser entendido y razonado. Puso a disposición el documento a los Consejeros y dijo estar a sus ordenes con todo el equipo de trabajo para la aclaración de cualquier duda y solicitó la aprobación del Pleno al Estudio de Evaluación del PED. En este sentido el Consejero Luis del Valle, comentó que él asistió a la reunión de trabajo de la Comisión y que ésta realizó una excelente labor, que aunque falte la corrección de estilo, es un buen insumo de orden social para el desarrollo del Estado. Se aprobó en lo general por mayoría con dos abstenciones, una del Centro Bancario del Estado de Jalisco, representado por el Consejero Guido Piñera Alarcón y otro por la Universidad Autónoma de Guadalajara, representada por el Arq. José Morales González.

#### 4.3 Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos.

El Presidente de la Comisión, Lic. Tomás López Miranda, informó que ya se tiene firmado formalmente el documento para actualizar los datos de la Matriz Insumo Producto de Jalisco en donde el Gobierno del Estado aporta la mayor parte del dinero. Respecto del seguimiento a la Ley los PPS, como antecedente dijo que se han tenido reuniones con organismos internacionales y nacionales para realizar diversos trabajos. Después de que se aprobó la Ley vino el proceso de desarrollo del Reglamento, que le corresponde al Ejecutivo donde éste, con las tres instituciones que se estuvieron apoyando en el trabajo previo, se estableció una relación de asesoría con PROTEGO, quienes estuvieron en la sesión para explicar técnicamente los mecanismos de lo que significa el esquema del Reglamento y de información general sobre el Observatorio de Movilidad.

El Lic. Fernando Aportela, representante de PROTEGO, titular encargado del área de Estados, Municipios e Infraestructura expuso el programa de evaluación del proyecto "Movilidad y Renovación Urbana", en el cual presentó la comparación del proyecto de referencia con los PIPS, donde explicó el significado de los Proyectos de Prestación de Servicios (PIPS), que son esquemas de contratación de servicios públicos, que lleva aparejado un componente de inversión público, pero el Gobierno lo que paga que lleva cierta infraestructura, la disponibilidad de los espacios de transporte masivos. Habló de 3 corredores que están en el proyecto y abarcan 81 km. donde la inversión inicial será de 5, 230 millones de pesos y el proveedor que en su momento se le adjudique el proyecto deberá realizar la infraestructura y dar mantenimiento el cual costará alrededor de 870 millones de pesos. El tiempo determinado oscila entre los 12 y 18 meses y el contrato será de 17 años a partir de la firma del contrato. Otro tema importante que señaló es que



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Pleno	31	Marzo	2009

SEDEUR debe de demostrar en base a una evaluación, que los costos para realizar este proyecto son más bajos que si se hace por medio de una obra pública tradicional, lo cual por medio de un estudio se demostró que hacerlo por obra tradicional, el costo aproximado sería de 9,500 millones de pesos y por la vía PIPS asciende a poco menos de los 7,400 millones de pesos. Habló también del proceso de autorización y licitación del Congreso del Estado, que si bien ya se aprobó el proyecto, ahora se deberá trabajar en un modelo de contrato para de ahí hacer la licitación y pasar a la adjudicación. Dijo que el Congreso tiene contemplado que el CESJAL participe en el Comité de Adjudicación, a lo que a manera personal PROTEGO no cree que sean convenientes tantas instituciones para el Comité, pero argumentó que es cuestión de transparencia. Al respecto, el Presidente del CESJAL dijo que se tratará directamente con el Congreso ya que no es competencia del CESJAL participar en acciones ejecutivas en ese sentido. Se hicieron comentarios a la presentación, que fueron atendidas por los representantes de PROTEGO, en donde los Consejeros manifestaron los aspectos sustanciales y de competencia del CESJAL, en el análisis y revisión de este tipo de proyectos, como es el caso del presupuesto que se invertirá y se hará en su momento y cuando se tengan los insumos suficientes.

#### 4.4 Comisión de Presupuesto y Hacienda Pública

El Presidente de la Comisión, Consejero Lic. Arturo Uribe Avín, informó sobre el trabajo por parte de la Comisión Especial nombrada por el Pleno el día 24 de febrero, integrada por la Comisión de Inspección y Vigilancia, Presupuesto y Hacienda y el Mtro. Adalberto Ortega Solís, para la revisión de la parte del Presupuesto del CESJAL en el Proceso de Administración. La Comisión cumplió con el objetivo de ajustar el proceso en \$1'777,227.49.00 y se realizó un dictamen, el cual se encuentra en la página web para su consulta. En lo referente al resto del presupuesto que tiene que ver con los POAS, estos fueron dejados a criterio de las Comisiones. Una vez hecha la revisión y el ajuste, el proyecto definitivo fue enviado a la SEFIN para que siga el proceso de aprovisionamiento de recursos para el Consejo. De esta manera, se cumplió con el acuerdo formulado por el Pleno.

#### 4.5 Comisión de Productividad, Competitividad e Innovación Tecnológica

El Presidente de la Comisión, Lic. Roberto de Alba Macías, informó que sólo se tiene un punto pendiente desde el mes de diciembre donde se les solicitó a las Instituciones que estuvieran interesadas en hacer retroalimentación a los proyectos, sólo se tuvo una propuesta por parte del Vicepresidente del Sector Empresarial, Consejero Lic. Luis del Valle López, la cual fue incluida en el proyecto de Recomendación para legislar respecto de las Asociaciones Agrícolas. Al día de hoy y al considerar agotados los análisis de los dictámenes con proyecto de Recomendación de las Leyes de Fomento Cooperativo y de Asociaciones Agrícolas, se solicitó la aprobación del Pleno de los dos dictámenes para iniciar con los trabajos de Recomendación. El Presidente pone a consideración del Pleno que se vote en lo general y en lo particular. Se aprobaron ambos dictámenes por unanimidad de votos.

#### 4.6 Comisión de Federalismo, Descentralización y Desarrollo Municipal

El Consejero Suplente de la UDG, Dr. Salvador Carrillo Regalado, informó sobre las Comisiones Regionales Ciudadanas. La denominada UNISIERRA, que durante el primer semestre de su



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Pleno	31	Marzo	2009

creación ha dado a la tarea de consolidar su grupo y dentro de sus actividades esta: 1) Estrechar la comunicación con los organismos públicos municipales, estatales y federales, por ejemplo, el pasado 28 de marzo en Mascota y con apoyo del CESJAL, se reunieron con funcionarios del CEA (Comisión Estatal del Agua) para ver los programas y proyectos sobre todo lo referente al desarrollo y consolidación de los servicios de agua potable y saneamiento 2) Vincular sus trabajos con los programas y acciones planeadas por los gobiernos estatales y municipales, además vincularse con organizaciones productivas y ciudadanas de las Regiones circunvecinas del Estado de Jalisco, dando lugar a la Recomendación avalada por el CESJAL al Programa Estatal de Manejo del Fuego "Campaña de Prevención, Alerta y Combate de Incendios Forestales", que ahora se encuentra en proceso. 3) Fomentar el trabajo de las distintas coordinaciones que integran la Comisión. En la Comisión Regional Ciudadana Valles, se contrató al Lic. Jesús Torres García, de CC Integra para la consolidación en la formación de esta Comisión. Actualmente se está trabajando en la etapa de promoción de la participación Ciudadana. Se está en espera del dictamen para la conformación de otras 4 Comisiones Ciudadanas (Costa Norte, Altos Sur, Región Sur y Región Ciénega). Con respecto a los Estudios Regionales, se tendrá la edición e impresión del estudio regional correspondiente a la región Valles que servirá de base como al plan ciudadano de dicha región. El Consejero Guido Piñera Alarcón, solicita el apoyo de todos los Consejeros para presentar los proyectos de las Comisiones Ciudadanas, ya que es un trabajo del CESJAL, independientemente de que la Comisión de Federalismo la trabaje.

#### 4.6 Comisión de Inspección y Vigilancia

El Consejero Suplente representante de la UAG, Lic. José Luis Sánchez de la Fuente, informó que como Comisión harán la Auditoría que se ha propuesto para el ejercicio de gasto de 2008 del CESJAL, que se tendrán resultados en dos meses. Manifestó que como Institución se sienten relegados por habersele negado la participación en el Foro de la Unión Europea a un Consejero de la Institución, cuando asistieron Investigadores y no Consejeros. Por otro lado, preguntó sobre el criterio para correr las invitaciones, por ejemplo, para el cambio de mesa directiva de la CANACO, ya que la Institución no fue invitada. El Presidente del CESJAL respondió a las inquietudes del Consejero, diciendo que en principio las invitaciones de CANACO fueron enviadas al CESJAL de esa manera y personalizadas y sobre el Foro de la Unión Europea, indicó que personalmente estuvo llamando a las oficinas en México y originalmente habían comentado que el CESJAL estaba en posibilidades de participar, más nunca se refirieron a que sólo había un lugar por institución, cuando se hizo la aclaración y lo que la Mesa Directiva acordó fue que la Comisión decidiera quién acudía. En ese sentido, el Presidente buscó al Arq. José Morales, para explicarle lo sucedido y no pudo comunicarse con él, por esa razón lo habló con el Vicepresidente del Sector Académico para informarle lo sucedido.

#### ACUERDOS:

1. Se aprobó por unanimidad que una de las salas de la sede del CESJAL lleve el nombre de Consejero Luis Carlos Ramos en su memoria. La Mesa Directiva deberá designar la sala.
2. Se aprobó por mayoría de votos y la abstención del Representante del Centro Bancario del Estado



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Pleno	31	Marzo	2009

de Jalisco, Consejero Suplante Sr. Guido Piñera Alarcón, el acta del 24 de febrero de 2009.

3. En cuanto al minutario de comunicaciones recibidas se acordó la inclusión de la comunicación del representante de la Federación de Organizaciones Obreras y Campesinas, Consejero Dr. Salvador Cosío Gaona y se aprobó por unanimidad lo siguiente:

3.1 En virtud del señalamiento echo por el consejero Salvador Cosío, se acordó que como lo marca la Ley del CESJAL, el Presidente y el Secretario General convoquen a las Instituciones para que propongan a sus representantes.

3.2 En atención al citado señalamiento se acordó que la Comisión Electoral del CESJAL asuma sus responsabilidades como tal y le de seguimiento a la Convocatoria.

3.3 Se aprueba en lo general el tratamiento dado al resto de las comunicaciones recibidas reportadas en el minutario.

4. Se aprobaron los informes de Mesa Directiva y Comité de Adquisiciones, así como los informes de las Comisiones. En este punto del orden del día, se aprobaron dos acuerdos:

4.1 Se aprobó en lo general por mayoría de votos y dos abstenciones, del consejero Guido Piñera Alarcón del Centro Bancario del Estado de Jalisco y del consejero José Morales González Universidad Autónoma de Guadalajara, el informe presentado por la Comisión de Desarrollo, Cohesión Social y Ecología, sobre el seguimiento del PED, . Acordándose que los consejeros y sus organizaciones enviarían comentarios y retroalimentación en lo particular a la Comisión.

4.2 Se aprobaron, en lo general y en lo particular y por unanimidad los dictámenes con proyectos de Recomendaciones de la Comisión de Productividad, Competitividad e Innovación Tecnológica, para legislar en materia de Organizaciones Agrícolas y en materia de Fomento Cooperativo (propuestas la primera por el consejero Roberto de Alba y la segunda por el CAP. Luis Murillo Moreno).

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la sesión de Pleno siendo las 19:49 horas, estableciendo la próxima sesión para el martes 28 de abril a las 17:00 horas del año en curso.

Firman para constancia.

**LIC. TOMÁS LÓPEZ MIRANDA**  
PRESIDENTE

**MTRO. FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO**  
SECRETARIO GENERAL

CONSEJERO DEL CONSEJO AGROPECUARIO DE  
JALISCO CAJ

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 25 numeral 2 de la Ley



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Pleno	31	Marzo	2009

LIC. LUIS DEL VALLE LÓPEZ

CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO S.P.  
COPARMEX

LIC. JOSE ROBERTO DE ALBA MACÍAS

LIGA DE COMUNIDADES AGRARIAS Y  
SINDICATOS CAMPESINOS DEL ESTADO DE  
JALISCO. LCASCEJ CNC

C. SERGIO JIMÉNEZ ÍÑIGUEZ

UNIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO DE  
ABASTOS DE GUADALAJARA. UCMA

LIC. OCTAVIO RAFAEL BUENO TRUJILLO  
FEDERACIÓN REVOLUCIONARIA DE OBREROS Y  
CAMPESINOS DEL ESTADO DE JALISCO.  
FROCEJ-CROC

DR. SALVADOR CARRILLO REGALADO  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. UDG

ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA.  
UAG

LIC. ARTURO URIBE AVIN

FEDERACIÓN DE COLEGIO DE PROFESIONISTAS  
DE JALISCO, A.C.

C. GUIDO PIÑERA ALARCÓN

CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.  
CBEJ

DR. SALVADOR COSÍO GAONA

FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES OBRERAS Y  
CAMPESINAS. FOOC-CROM.

CAP. DE FAM. LUIS MURILLO MORENO  
UNIÓN DE COOPERATIVAS, CUNA. S.C.L.

DR. IGNACIO ROMÁN MORALES  
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS  
SUPERIORES DE OCCIDENTE. ITESO

LIC. IXANAR URIZA SOTO  
COOPERATIVA DE FUNDACIONES, A.C.  
CORPORATIVA



**LISTA DE ASISTENCIA 31 DE MARZO DE 2009**  
**SESIÓN ORDINARIA DE PLENO**  
**GRUPO EMPRESARIAL**

<b>Lic. Javier Gutiérrez Treviño</b>	<b>Lic. Daniel Curiel Rodríguez C.</b>
CCIJ.- Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, A.C.	

<b>Lic. José María Andrés Villalobos</b>	<b>Lic. Gustavo Lazcano Aguirre</b>
CANACO.- Cámara de Comercio de Guadalajara	

<b>Lic. Pablo Lemus Navarro</b>	<b>Lic. Luis Del Valle López</b>
COPARMEX.- Centro Empresarial de Jalisco, S.P.	

<b>Lic. Mario Gutiérrez Treviño</b>	<b>Lic. Carlos Real Castro</b>
COMCE.- Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, A.C.	



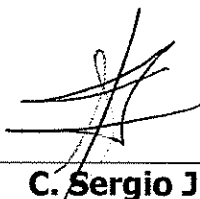
**LISTA DE ASISTENCIA 31 DE MARZO DE 2009  
SESIÓN ORDINARIA DE PLENO**



<b>Lic. Tomás López Miranda</b>	<b>C. Mauro Jiménez Iñiguez</b>
CAJ.- Consejo Agropecuario de Jalisco	



<b>Lic. Gregorio González Gutiérrez</b>	<b>C. Guido Piñera Alarcón</b>
CBEJ.- Centro Bancario del Estado de Jalisco, A.C.	


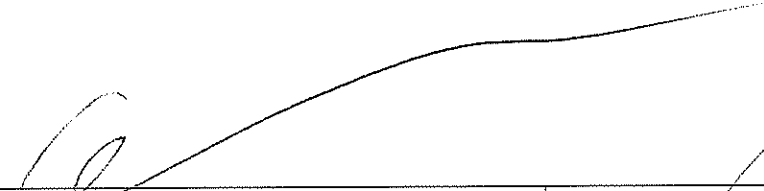


<b>Lic. Rafael Barrios Dávila</b>	<b>C. Sergio Jiménez Iñiguez</b>
UCMA.- Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos de Guadalajara, A.C.	


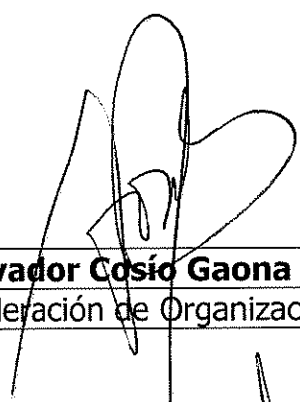


**LISTA DE ASISTENCIA 31 DE MARZO DE 2009**  
**SESIÓN ORDINARIA DE PLENO**  
**GRUPO SOCIAL**

<b>C. Rafael Yerena Zambrano</b>	<b>Lic. Juan Huerta Pés</b>
FTJ.- Federación de Trabajadores de Jalisco	



<b>Lic. Octavio Rafael Bueno Trujillo</b>	<b>Lic. Ma. Del Carmen Mercado Chávez</b>
FROCEJ.- Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos del Estado de Jalisco	



<b>Dr. Salvador Cosío Gaona</b>	<b>C. Héctor Prado Vázquez</b>
FOOC.- Federación de Organizaciones Obreras y Campesinas CROM del Estado	



<b>Lic. José Roberto De Alba Macías</b>
LCASCEJ CNC.- Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Jalisco



## LISTA DE ASISTENCIA 31 DE MARZO DE 2009 SESIÓN ORDINARIA DE PLENO

<b>MVZ. Salvador Álvarez Morán</b>	<b>Ing. Cristóbal Mayorga Castañeda</b>
UGRJ.- Unión Ganadera Regional de Jalisco	

<b>Cap. De F.A.M. Luis Murillo Moreno</b>	<b>Lic. Arturo López Vaca</b>
CUNA, S.C.L.- Unión de Cooperativas	

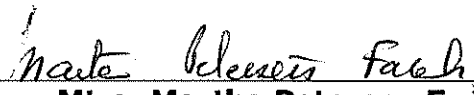
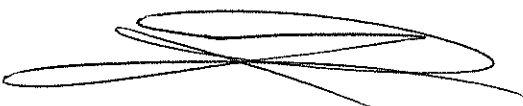
FEPRJ.- Federación de Propietarios Rurales de Jalisco	




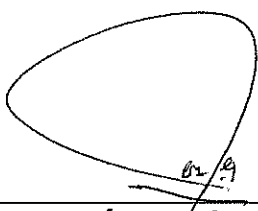
**LISTA DE ASISTENCIA 31 DE MARZO DE 2009**  
**SESIÓN ORDINARIA DE PLENO**  
**GRUPO ACADEMICO-ASISTENCIAL**



<b>Mtro. Adalberto Ortega Solís</b>	<b>Dr. Salvador Carrillo Regalado</b>
U DE G.- Universidad de Guadalajara	



<b>Dr. Ignacio Román Morales</b>	<b>Mtra. Martha Petersen Farah</b>
ITESO.- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente	

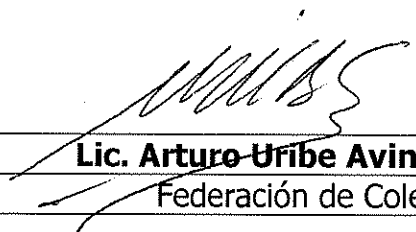
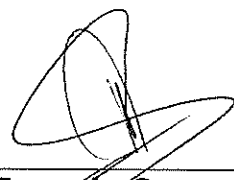


<b>Arq. José Morales González</b>	<b>Lic. José Luis Sánchez de la Fuente</b>
UAG.- Universidad Autónoma de Guadalajara	




**LISTA DE ASISTENCIA 31 DE MARZO DE 2009  
SESIÓN ORDINARIA DE PLENO**

<b>Ing. Alfonso Pompa Padilla</b>	<b>Ing. Alfredo Molina Ortíz</b>
TEC.- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	

 <b>Lic. Arturo Uribe Avin</b>	 <b>L.C.P. Ignacio Camarena Ávalos</b>
Federación de Colegios de Profesionistas de Jalisco, A.C.	

<b>Ing. Rafael Magaña Ramírez</b>	<b>Arq. Maximiano Gutiérrez Beracochea</b>
Cáritas de Guadalajara, A.C.	

<b>Lic. José de Jesús Rojas Morales</b>	 <b>Lic. Ixanar Uriza Soto</b>
Corporativa de Fundaciones, A.C.	